

**Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía  
HOGAR IMPORT&EXPORT IMPORTHOGAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de HOGAR Cía. Ltda., ubicadas en Av. Occidental 5026 y Manuel Valdiviezo, se reúnen los socios de la Compañía Hogar Import & Export Importhogar Cía. Ltda., y contando con la presencia del ciento por ciento del capital social; esto es, con la presencia del señor Pablo Fernando Rodríguez Reyes, propietario del 98% del capital social; 14.842 participaciones, la señora María Gabriela Rodríguez Mantilla, propietaria de 148 participaciones, equivalente al 1% del capital, y la señora Viviana Rodríguez Mantilla, propietario de 148 participaciones, equivalente al 1% del capital social.

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, por lo que se encuentra presente y representado el cieno por ciento del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a \$ 15.138.00 USD.

La sesión está a cargo de la señora María Gabriela Rodríguez Mantilla en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el señor Pablo Fernando Rodríguez Reyes en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

La señora Presidente autoriza al Secretario, se elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de los asistentes, se constate se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía; es decir, 15.138 participaciones de un dólar americano cada una de ellas.

Los socios acuerdan constituirse en Junta General de Socios, conforme lo que dispone el Art. 28 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.



- 1.- Presentación del Informe económico y presentación de balances del año 2017 de parte del señor Pablo Fernando Rodríguez Reyes, Gerente General.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
- 3.- Distribución de utilidades.

El Presidente somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado de manera unánime por lo que se considera válidamente instalada y se procede a tratar el primer punto.

**PUNTO UNO:** *INFORME ECONOMICO Y PRESENTACION DE BALANCES.*

Responsable: Pablo Rodríguez R. Gerente General

Se informa y de acuerdo al Informe Económico que fuera previamente entregado a los socios, y sobre el resultado de su gestión del año 2017.

Informa además que se encuentran al día con todos los pagos y obligaciones de las entidades de control tanto societarias como tributarias.

**PUNTO DOS:** *APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.*

Una vez revisados los Balances correspondientes al período 2017, se aprueban de manera unánime los mismos.

**PUNTO TRES:** *DISTRIBUCION DE UTILIDADES.*

Se aprueba por unanimidad de los socios, que si bien se han generado utilidades, éstas se mantengan dentro de la Compañía hasta definir y en base a la situación económica del país, lo más conveniente.

Al no existir otro punto a tratar, la Junta General de Socios de la Compañía HOGAR IMPORT&EXPORT IMPORTHOGAR Cía. Ltda., decide dar un receso para proceder a la redacción del Acta, terminado el mismo y una vez leída y aprobada, es suscrita por los presentes.

Siendo las 12H30, se da por terminada la Junta, con lo cual la señora Presidente, levanta la sesión y da por concluida la presente Junta General de Socios.

Sra. Ma. Gabriela Rodríguez M.  
Presidente - SOCIO

Sra. Viviana Rodríguez M.  
SOCIO

Sr. Pablo F. Rodríguez R.  
Secretario - SOCIO